



Revista Austral de Ciencias Sociales

ISSN: 0717-3202

revistaustral@uach.cl

Universidad Austral de Chile
Chile

Mancilla Muñoz, Mauricio

Hacia una nueva racionalidad medioambiental: El giro ético-epistemológico en la obra de Alfredo
Pradenas Mera

Revista Austral de Ciencias Sociales, núm. 19, 2010, pp. 111-117
Universidad Austral de Chile
Valdivia, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45922825005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Hacia una nueva racionalidad medioambiental: El giro ético-epistemológico en la obra de Alfredo Pradenas Mera*

Towards a new environmental rationality: The ethical-epistemological turn in the work of Alfredo Pradenas Mera

MAURICIO MANCILLA MUÑOZ**

Resumen

El siguiente ensayo presenta una semblanza intelectual del profesor, colega y amigo, Alfredo Alejandro Pradenas Mera. En ella se exponen algunos de los hitos más importantes de su carrera académica y su valiosa contribución a la filosofía chilena,

* El presente ensayo corresponde a una versión extendida del texto que fue leído el día 11 de noviembre de 2010 con motivo de la inauguración de la "Sala de sesiones Alfredo Pradenas Mera", del Instituto de Filosofía y Estudios Educacionales de la Universidad Austral de Chile.

** Instituto de Filosofía y Estudios Educacionales, Universidad Austral de Chile. Casilla 567. E-mail: mauriciomancilla@uach.cl

especialmente a la bioética. Asimismo, me permite incorporar vivencias personales, basadas en el trato académico y en la afectuosa amistad que sostuvimos por años.

Palabras clave: epistemología, bioética, medio ambiente, Alfredo Pradenas.

Abstract

The following paper presents an intellectual portrait of the teacher, colleague and friend, Alfredo Alejandro Pradenas Mera. In this paper, some of the most important milestones in his academic career are exposed, along with his valuable contribution to the Chilean philosophy, especially in bioethics. Also, I would like to incorporate personal experiences based on an academic relationship and the affectionate friendship that we shared for years.

Key words: epistemology, bioethics, the environment, Alfredo Pradenas.

Para Platón (1992) dialogar es el arte que por medio de preguntas y respuestas considera distintas opiniones para dejarse persuadir por la mejor. El requisito previo de todo diálogo es la mutua apertura de los interlocutores, puesto que allí donde existen dos posiciones que de antemano rehusan declinar sus puntos de vista, no se puede hablar de "diálogo auténtico". La experiencia del diálogo constituyó por excelencia a Alfredo, quien falleció el jueves 02 de noviembre de 2006. Su hablar pausado y de bajo tono invitaba a la serenidad y al escuchar atento. Alfredo asumía el *dictum socrático* que la finalidad del diálogo es

el *mutuo* acuerdo entre los interlocutores, sin pretender que nadie tenga la última palabra. Esta impronta personal contribuyó a la amplia acogida que gozó entre pares y estudiantes durante su vida académica.

La vida de Alfredo transcurrió en Valdivia, su ciudad natal, la que jamás abandonó. Cursó sus estudios básicos en la Escuela Superior N° 1 y su enseñanza media en el emblemático Liceo de Hombres. El año 1972 inició sus estudios superiores en la Universidad Austral de Chile, donde ingresó a la recientemente creada Licenciatura en Ciencias, con mención en Patología Humana, en la que fue el primer y único estudiante de aquella promoción. En tales circunstancias tuvo la posibilidad de participar en el diseño de su currículo académico con el apoyo de la formación que se impartía en otras facultades. Muy temprano, se expresó la amplia inquietud y riqueza intelectual de nuestro homenajeado. En forma paralela a la Licenciatura en Ciencias, siguió el Bachillerato en Filosofía que impartía la entonces denominada Facultad de Filosofía y Ciencias Sociales. Más allá de las clases, trabó un contacto fructífero con los profesores del área. Primero, con el profesor José Miguel Vera, director del Departamento de Filosofía, que dictaba el seminario de Lógica Clásica. También asistió a las clases del profesor Manuel Atria, quien desde el ámbito de la Filosofía de las Ciencias exponía y comentaba los grandes sistemas científicos. Por último, tuvo la posibilidad de seguir la enseñanza del Decano de dicha Facultad, el profesor Jorge Millas, uno de los más distinguidos exponentes de la filosofía en Chile.

Si bien Alfredo, con los años, abandonó la Licenciatura en Ciencias y optó por concentrarse en el ámbito de la Filosofía, nunca renunció a la problemática que suscita el pensamiento científico. En esa materia, desplegó, hasta el final de sus días, una reflexión crítica sobre las consecuencias provocadas por la ciencia y la técnica en la existencia humana. Su trayectoria, primero como estudiante y luego como profesor, testimonia un trabajo permanente que superó las restricciones del corsé disciplinario, lo cual se reflejó en múltiples cursos y seminarios en la Universidad Austral de Chile. En la Licenciatura en Filosofía fue responsable de las cátedras de Lógica y Filosofía de las Ciencias, y como servicio para otras facultades, organizó seminarios de Bioética, donde maduró su reflexión sobre los fundamentos y las consecuencias de los nuevos proyectos de la investigación científica.

Enriquecieron su formación universitaria diversos estudios de posgrado, que permiten comprender los énfasis visibles en su labor intelectual. En 1982 obtuvo el grado académico de Magíster en Filosofía por la Universidad Austral de Chile con una tesis titulada: "Reflexiones sobre una Dicotomía Fundamental en la Epistemología Contemporánea". En ese trabajo académico aborda el estudio de los principios del conocimiento científico, sus modalidades de explicación y la naturaleza misma de las ciencias. El cultivo de la epistemología le condujo a una preocupación sobre los límites históricos del saber científico, puesto que, como señala Karl Popper (1985), las ciencias elaboran continuamente conjeturas acerca

del mundo invisible para explicar lo visible. Durante un cuarto de siglo discutió creativamente con estudiantes y académicos de esta Universidad. Quienes fuimos sus estudiantes lo recordaremos como un profesor entregado con pasión a la labor académica y sobre todo a la enseñanza. Alfredo fue un maestro que encarnó en su lenguaje la “parresía” griega, la “franqueza”, donde el sujeto de la enunciación y el sujeto de la conducta se encuentran y coinciden. Esta disposición espiritual se hizo manifiesta en aquellos meses de 1995, momento en que la Facultad de Filosofía y Humanidades fue intervenida de manera vertical por la rectoría de aquel entonces, y un gran número de sus académicos fueron despedidos de la Universidad. Alfredo, junto a otros colegas, lideró el debate sobre dicha medida y puso de relieve las contradicciones de aquella “reestructuración”. Él fue el único académico que se negó, una y otra vez, a aceptar esta medida, nunca firmó su finiquito, al punto que forzó a la universidad a mantenerlo ligado a la institución. Si bien, con los años muchos hemos moderado nuestra visión de aquellos meses de otoño e invierno, para Alfredo ese hecho no fue un simple accidente en su vida académica, sino la vía de acceso a una nueva perspectiva ética que le acompañó hasta el final de sus días.

Hasta esa fecha, como muchos académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Alfredo había escrito y publicado poco. En los años sucesivos se evidenció un incremento de su productividad científica cuando la ampliación de su formación comenzó a dar frutos. A partir de 1996, agrega a su currículum estudios en la Universidad de Chile donde recibió el grado de Magíster en Bioética

y dejó inconclusa su tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía, con mención en Epistemología de las Ciencias Sociales. En este nuevo periodo, centró su preocupación en la ética de la vida y encontró una nueva y fecunda dirección para su pensamiento en la obra del oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter¹, quien en 1970 abrió la reflexión en torno al término Bioética. Con este neologismo, el científico estadounidense aludía a los problemas que entraña el desarrollo de la tecnología en un mundo en plena crisis de valores, en particular, la posibilidad de manipular la intimidad del ser humano y alterar el medio. Pradenas recogió de la propuesta de Potter la necesidad de establecer un puente entre ciencia experimental y humanidades, para explorar la responsabilidad del científico en cuanto a su deber de orientar este nuevo poder en beneficio del hombre y de su entorno natural.

La bioética que desarrolló Alfredo en sus primeros trabajos, como lo muestran sus artículos de la época, por ejemplo, “Del libre albedrío del enfermo en el consentimiento informado” (1997), traslucen una visión aún apegada a la medicina. Paulatinamente, comenzará a emanciparse de esta mirada tan acotada del problema. El artículo citado propone una revisión de los aspectos integrales de la relación médico-paciente, para debatir, en último término, el espacio de la libertad como el sentido más profundo de la vida. Por un lado, examina el espacio íntimo de sentido

¹ Van Rensselaer Potter (1911-2001) fue un bioquímico estadounidense, profesor de oncología en el McArdle Laboratory for Cancer Research, de la Universidad de Wisconsin-Madison. Él utilizó en 1970 por primera vez el término Bioética en su texto *Bioethics: The science of survival (Bioética: la ciencia de la supervivencia)*. Posteriormente, el año 1971, Potter publica un libro con el título de *Bioética: Puente hacia el futuro* en el cual se recogen varios de sus artículos.

y propósito donde se juega la dimensión ético-valórica y, por otro lado, explora el espacio externo donde confluyen contextos simbólicos, culturales y sociales. Ambos aspectos son complementarios en la búsqueda de sentidos comunes entre médico y paciente, ya que éstos anhelan, desde la ilusión de la bondad, la no existencia del sufrimiento. Este último sería el punto de encuentro metafísico entre la utopía del médico de sanar y la utopía del enfermo de recuperar su libertad. En relación a este punto elabora una reflexión en torno al principio de autonomía, que se puede definir como la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada individuo en aquellas decisiones básicas que le atañen vitalmente. De aquí se deriva el consentimiento libre e informado que rige a la ética médica. Pradenas ve en los aspectos metodológicos del consentimiento informado una ingeniosa justificación del paternalismo médico que se revela en el sentido técnico de informar: "El médico informa y el paciente informa; sin embargo el primer código subsume al segundo, interrumpiendo la relación en su equilibrio inestable" (1997: 101).

Su trabajo y constancia en el ámbito de la bioética le abrió la posibilidad de dirigir, a nivel nacional y durante varios años, la labor institucional en esta nueva área del conocimiento. Puntos destacables fueron su participación en el proceso de fundación de la Sociedad Chilena de Bioética, constituida en Santiago el 29 de agosto de 1997. Este organismo ha promovido el desarrollo de la Bioética en todo el país, así como la formación de comités de ética, sirviendo también de lugar de encuentro y diálogo entre los distintos Centros Académicos. Relevante fue el papel de Alfredo como

Presidente de esta sociedad entre los años 2002 y 2006, época en la que imprimió su sello de respeto por la opinión ajena. Año tras año organizó congresos nacionales, con la decidida meta de independizar a esta sociedad del ámbito exclusivo de la medicina, para extenderla a los problemas morales que tienen que ver con la vida en general, en especial, con las cuestiones relacionadas con el campo medioambiental. Estos encuentros se realizaron preferentemente en provincia, pues también era su deseo evitar el centralismo.

Fue notable su capacidad para identificar lo esencial en temáticas de suyo complejas, posiblemente derivada de la óptica transdisciplinaria acrecentada en el cultivo de la Bioética. Lo revela la amplitud de sus enfoques integrales, en que las cuestiones éticas acerca de la vida se iluminan conciliando las perspectivas de la biología, medicina, política, derecho, filosofía, sociología, antropología, etc. Varios de sus trabajos en esta materia fueron objeto de discusión en distintos seminarios y congresos internacionales. Quizás la síntesis más esclarecedora de sus reflexiones se encuentra en su tesis de Magíster en Bioética, *Niveles epistemológicos en bioética: de la realidad a la metáfora*, trabajo académico que sirvió de base para su libro: *Bioética: De la realidad a la metáfora* (2000). Como obra bien acogida por la comunidad filosófica y científica, presenta un valioso registro de los componentes de la crisis cultural contemporánea y del papel que puede desempeñar la bioética para revertir sus efectos más desfavorables (Oyarzún 2001).

Este libro abre la posibilidad de evaluar la contribución científica de Alfredo Pradenas,

que hemos calificado de un “giro ético-epistemológico” (2000: 11)². Él advierte que el conocimiento ya no tiene como preocupación central el estado natural de las cosas, sino el de las situaciones anómalas. Hay un tránsito, por lo tanto, desde la epistemología de lo natural hacia una epistemología de lo anómalo, de lo alterado. Como es sabido, la expresión anomalía, tomada del pensamiento de Thomas S. Kuhn (2004), expresa cualquier hecho que va en contra de un paradigma, haciendo temblar sus cimientos, al punto de violentar las expectativas de una respuesta ordenada ante un problema. Si la anomalía es de gran magnitud, al punto de poner en entredicho algunos de los elementos esenciales del paradigma anterior, entonces, se producirá lo que Kuhn denomina revolución científica, es decir, el surgimiento de un nuevo paradigma.

La hipótesis de Alfredo plantea que la naturaleza alterada abre un universo de problemas inéditos, donde “el nuevo giro hacia la *epistemología de las anomalías* es la opción más honesta del racionalismo crítico contra la racionalidad instrumental, en la medida que comprende y asume la responsabilidad ética respecto de la existencia” (1998a: 7). La alteración procede de la intervención humana que rebasa las posibilidades de la naturaleza de asimilar el error dentro de los cánones de su propio ensayo. Ciencia y técnica se desarrollan sobre la base de un modelo epistemológico del orden, según el cual, las concepciones de lo real y el límite ontológico del mundo se definen por el límite del saber, pasando ahora

a una serie innumerable de “repercusiones en el orden natural de las cosas”, al punto de describir esta nueva situación como un tránsito “de la natura a la desnatura, al artificio” (Pradenas 2000: 12).

Este nuevo estatuto epistemológico permite sentar las bases de su propio pensamiento, donde la repercusión científica y técnica, sumada a los cambios sociales y económicos, promueven un giro radical hacia lo que Alfredo denomina: epistemología de las anomalías. La realidad se entiende como una construcción y el futuro virtual y previsible del mundo en riesgo debe constituir el nuevo leitmotiv del conocimiento y de la acción. En este sentido, subraya las influencias dinámicas entre medio interno y externo, al punto que la separación entre seres y medio es un proceso tan sólo virtual. Cualquier cambio en la relación sin valor adaptativo puede tener una profunda incidencia en la subsistencia de las especies. Así, las investigaciones biotecnológicas, al intervenir en las estructuras más íntimas de los seres vivos -su código genético-, generan imprevistas anomalías morfológicas y funcionales, alterando el equilibrio adaptativo natural con repercusiones incalculables en los sistemas bióticos involucrados para cada individuo. Esto equivale a una intervención traumática en el delicado proceso de ajustes por ensayo y error en que la naturaleza invirtió un tiempo inestimable para obtener un resultado. Por ello, de acuerdo con Pradenas, la tarea de la Bioética “consiste en un nuevo desafío de los cánones tradicionales de la racionalidad” para evaluar y determinar “qué sentido daremos a la vida y cuál es nuestra responsabilidad individual y social” (2000: 71) frente a las consecuencias de nuestro conocimiento científico-técnico.

² Esta tesis que recorre el libro de Alfredo tiene su primera formulación en un texto de 1998 titulado “La repercusión de la ciencia y la técnica en la existencia humana”.

La bioética nos enfrenta a un nuevo desafío a la hora de evaluar las producciones científicas, las cuales no sólo deben ser examinadas en su propio ámbito, sino considerando también los intereses sociales, políticos y económicos desde donde surgen, así como sus respectivas repercusiones. En el pensamiento epistemológico clásico, este conjunto de “emergencias”³ daba forma a lo que Popper denominó “mundo 3”, el mundo de todas nuestras creaciones culturales, descubrimientos científicos y aportes filosóficos y artísticos⁴. Ante el nuevo carácter de las emergencias, Alfredo postula la posibilidad de un “mundo 4” (1998b), en la medida en que constata objetivamente que el avance científico y técnico tiene un efecto real y concreto sobre el curso de las leyes de la naturaleza. El mundo 4 sería la suma de las consecuencias que nuestro conocimiento ha introducido directa o indirectamente en nuestro hábitat y, particularmente, en la intimidad genética de los organismos. El horizonte abierto por la manipulación genética, entraña, según Alfredo: “un cambio radical de las leyes de la evolución, que limita las posibilidades indeterministas de un universo emergente

³ El concepto de “emergencia” que apareció por primera vez en la filosofía a finales del s. XIX y a comienzos del s. XX, ha sido ampliamente estudiado hoy en el ámbito de los sistemas complejos, incluso, se considera el ingrediente clave que constituye “los sistemas complejos” (Deguet 2006).

⁴ Según Karl Popper y John Eccles el fenómeno de la vida se presenta con una continua resolución de problemas. El problema fundamental del organismo es mantenerse vivo. Este afán de superación conlleva la emergencia de fenómenos como la mente, la conciencia, el conocimiento objetivo y la ciencia. En la evolución del universo, Popper y Eccles distinguen, al menos, tres etapas, algunas de las cuales producen realidades con propiedades emergentes que son irreductibles a los niveles inferiores: el mundo 1 (de los objetos físicos) donde se encuentran los organismos vivos; el mundo 2 (de las experiencias subjetivas) donde emergen la conciencia del yo y de la muerte; y el mundo 3 (los productos de la mente humana) donde se desarrollan, por ejemplo, las obras de arte, la ciencia y la tecnología.

(...). En tal caso, la evolución dejará de ser una *evolución natural*, para transformarse en *evolución artificial* de acuerdo a los intereses particulares del hombre” (2000: 109).

El mundo 4 representa el impacto sustantivo de la biotecnología sobre el fenómeno de la vida y, por lo tanto, constituye el centro de la reflexión ética. Es el punto crítico del debate de la sustentabilidad, la conservación, la preservación y previsión de futuro. Ciencia y técnica han provocado y son parte, a su vez, de un profundo giro ético-epistemológico. De alguna forma, la naturaleza alterada abre un universo de problemas inéditos en el orden normal de las cosas, y promueve otros niveles de comprensión e inteligibilidad de organizaciones extrasistémicas en un curso evolutivo desconocido. Alfredo plantea que sólo será posible procurar equilibrios locales, pero ya no sistémicos. Esto, visto así, es original y novedoso, sin embargo, es también de alto riesgo si la humanidad no logra obtener un equilibrio sistémico mínimo en el tiempo para su propia supervivencia. Si bien la naturaleza biológica contempla el error o la falla dentro de los cánones de su propio ensayo, al parecer no puede asimilar las fallas o alteraciones producto del artificio inteligente del ser humano. En este sentido, son aberraciones y anomalías que luego son traducidas al interior del programa como condición normal de los procesos. Esto es la maximización de una “razón instrumental”⁵ que no tiene límites en este juego del experimento científico.

⁵ A grandes rasgos, la obra de Pradenas se vincula con la “teoría crítica” desarrollada por Theodor Adorno y Max Horkheimer (2003), quienes, desde la economía-política, proponen una denuncia de las implicaciones

En síntesis, Alfredo plantea que mientras aumenta el poder que el ser humano detenta sobre sí y sobre la naturaleza, gracias a los dispositivos tecno-científicos, aumentan también los riesgos asociados a ese progreso global y las posibilidades de su uso perverso. Su reflexión deja al descubierto que las anomalías se originan por la intervención humana que agota los recursos naturales, pues se basa en un desequilibrio exponencial en la relación producción y consumo. La aplicación de tecnologías, que hacen más eficiente la explotación, se vuelve incompatible con la velocidad de regeneración del medio

natural. Esto se ve incrementado, pues la tarea de la investigación científica se ha centrado en ensayar nuevos conocimientos y técnicas para ampliar los usos de los recursos, mientras que la preocupación científica en torno a las leyes y los mecanismos que hacen posible la homeostasis de la naturaleza han pasado a un segundo plano. Alfredo, al igual que señala Hans Jonas en *El principio de responsabilidad* (1995), reivindica el valor de la filosofía práctica, y asume que el alcance de las normas éticas tradicionales debe ser revisado para garantizar las condiciones de posibilidad de toda vida futura.

Bibliografía

- Adorno, T.; Horkheimer, M. 2003. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Deguet, J. et al. 2006. "Elements about the Emergence Issue: A Survey of Emergence Definitions". *Complexus* 3: 24-31.
- Kuhn, T. 2004. *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Horkheimer, M. 2003. *Teoría crítica*. Madrid: Amorrortu.
- Jonas, H. 1995. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.
- Oyarzún, F. 2001. "Reseña de *Bioética: de la realidad a la metáfora de Alfredo Pradenas*". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 5: 169-170.
- Platón. 1992. *Carta Séptima*. Madrid: Gredos.
- Popper, K. 1985. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Popper, K. y Eccles, J. 1980. *El yo y su cerebro*. Barcelona: Editorial Labor.
- Potter, V. R. 1971. *Bioethics: Bridge to the future*. New Jersey: Prentice Hall.
- Pradenas, A. 2000. *Bioética: de la realidad a la metáfora*. Valdivia: Ediciones Pudú.
- _____. 1998a. "La repercusión de la ciencia y la técnica en la existencia humana". *Anales de la Universidad de Chile* 8: 1-7.
- _____. 1998b. "¿Por qué no al mundo 4? Indeterminismo y libertad". *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* 3. En línea, disponible en: <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprin07.htm>
- _____. 1997. "Del libre albedrío del enfermo en el consentimiento informado". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 1: 99-101.

institucionales y mercantiles del enfoque positivista, que naturaliza las exigencias propias de la sociedad de consumo, sin prestar atención a los conflictos sociales. Esto es lo que estos autores han denominado "crítica a la razón instrumental". Alfredo, siguiendo el espíritu de la teoría crítica de la sociedad de Adorno y Horkheimer, más que tratar de interpretar el mundo, plantea la necesidad de transformarlo.

